

CONSEJO DIRECTIVO

3° Reunión Ordinaria – 28 de abril de 2022

ACTA

Siendo las 09:00 hs del día de la fecha, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo del CCT Patagonia Norte del CONICET por sistema dual presencial y por teleconferencia, con la participación de:

- Dra. María Luz Martiarena en su carácter de Directora del CCT
- Dr. Esteban Balseiro en su carácter de Director del INIBIOMA y Vicedirector del CCT
- Dr. Diego Libkind en su carácter de Director del IPATEC
- Dr. Mauro Sarasola en su carácter de Director del IFAB
- Dr. Guillermo Defossé en su carácter de Director del CIEMEP
- Dr. Rodolfo Sánchez en su carácter de Director del INN

Preside la reunión la Dra. María Luz Martiarena, Directora del CCT.

Temario

- 1- Aprobación del acta anterior
- 2- Temas sobre tablas
- 3- Renovación de autoridades del CCT
- 4- Análisis de demandas de UEs para presentaciones a financiamientos del MinCyT para equipamiento e infraestructura
- 5- Equipo de Vinculación Tecnológica
- 6- Nuevo Instituto de bipertenencia CICOM-hue
- 7- OVLG
- 8- Informes UAT y UGC
- 9- Delegación Bariloche - Fundación Innova-T

Se encuentran presentes el Dr. Javier Puntieri en representación del IRNAD, y en su calidad de vicedirector propuesto; el Coordinador de la UAT, Lic. Raúl Rubiños, la Lic. Silvia Brizzio, Secretaria de la Dirección y del CD, la Lic. Mariela Pasqui, responsable de la OVT y la Lic. Emiliana García, responsable de Comunicación y Mesa de Entradas del CCT.

Desarrollo de la reunión y tratamiento del temario

1- Aprobación del acta anterior

Los Directores expresan que no tienen observaciones al acta y se aprueba por unanimidad.

2- Temas sobre tablas

No se presentan.

3- Renovación de autoridades del CCT

La Dra. Martiarena informa que no hay más novedades que las que ha compartido ya con los Directores.

4- Análisis de demandas de UEs para presentaciones a financiamientos del MinCyT para equipamiento e infraestructura

La Dra. Martiarena realiza una actualización de la información disponible, en base a las consultas cursadas al CONICET (GDCT y Presidencia) y al MinCyT (Sr. Pablo Núñez), y a las respuestas recibidas; informa que en el CONICET, la Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico (GDCT) coordina el Programa Equipar y el Gerente de Administración hace lo propio con el Programa Construir.

Al momento no se cuenta con información oficial sobre la metodología y criterios a aplicar, salvo lo comunicado por la Presidenta, que ha informado que los pedidos se tendrán que canalizar por los CCTs al CONICET Central, que realizará el ordenamiento y luego hará la devolución a los CCTs para que informen las prioridades. Algo similar se haría con el Programa Construir; y que ya ha recibido pedidos de 2 Institutos.

El Dr. Defossé manifiesta que el CIEMEP cuenta con equipamiento ya adquirido con fondos de proyectos PUE y de investigadores, y que por falta de espacio físico no se han podido instalar aún; por lo cual cree que sería irresponsable aplicar a financiamientos para nuevos equipos; y expresa que desde el inicio de su gestión se está tramitando disponer de un edificio de Radio Nacional para el CIEMEP.

Varios Directores expresan las dudas que se generan por la falta de información oficial sobre la aparente superposición de criterios de asignación de los fondos: por provincia y/o por CCT; en particular este CCT abarca dos provincias, y a la vez en esas dos provincias hay otros CCTs.

El Dr. Libkind propone armar una planilla en la que cada Instituto proponga sus equipos, y también que exprese los que apoya.

El Dr. Sarasola acuerda y propone que se realice una reunión extraordinaria para tratar el tema.

El Dr. Balseiro comenta que, de acuerdo a la información compartida en el CD, el INIBIOMA y el IFAB están solicitando un mismo equipo (un secuenciador de última generación).

La Dra. Martiarena lamenta que, por diversas razones, no se haya concretado la propuesta de que este CCT cuente con un Equipo de Apoyo Estratégico dedicado a “Sistema Regional de Equipamientos”, y considera que en este caso hubiera sido un ámbito apropiado para tratar este tema. También expresa que lo racional y deseable sería definir una acción conjunta, incluso con las instituciones de contraparte de los Institutos que conforman este CCT, para optimizar la aplicación de los presupuestos nacionales.

Se discuten las posibles interpretaciones de la información publicada por el MinCyT.

El Lic. Rubiños aporta que se está por convocar a una reunión informativa a los CCT desde la GDCT la semana próxima sin falta.

El Dr. Balseiro sugiere que, para avanzar, se confeccione una lista en la que cada Instituto proponga 1 o 2 equipos y comenzar a trabajar para establecer las prioridades en este ámbito.

El Dr. Libkind comparte un borrador de planilla, se cargan los datos parciales obrantes a la fecha.

El Dr. Javier Puntieri sostiene que esta dinámica planteada a nivel nacional es ilógica; que es esporádico el acceso a equipamiento de uso diario, de alta necesidad.

La Dra. Martiarena considera que sería deseable solicitar un equipo “disruptivo” que no exista en la región, que permita que los grupos puedan destacarse, que permita la interacción en proyectos de grupos/instituciones. También menciona que hay muchos ejemplos de grandes equipamientos disponibles en distintas instituciones locales y están subocupados.

El Dr. Balseiro entiende que lo que surge es lo que está pidiendo la gente, lo que más consenso tiene, luego de consultas internas en cada uno de los Institutos.

La Dra. Martiarena expresa que debería haber una planificación prospectiva previa a la afectación apurada de los recursos, hecho que se proponía en un espacio como el EAE ya mencionado; resalta que se cuenta con equipamientos que requieren insumos y personal para optimizar sus usos.

El Dr. Defossé recuerda que todavía no se resuelve la cuestión del edificio para el CIEMEP, que está gestionando desde que se hizo cargo de la Dirección del CIEMEP.

La Dra. Martiarena comparte que en función de esas necesidades, podría ser una estrategia de conjunto que los Institutos acompañen la prioridad para el CIEMEP en el Programa Construir. Agrega que planteará éstos y otros puntos en la próxima reunión con la Presidenta del CONICET en Sede Central.

El Dr. Libkind recuerda que en otros CCTs hay espacios y equipos de uso común y personal asignado, y sugiere pensar la posibilidad de hacer algo similar en las 1,5 has. cedidas al CONICET en el predio de Salmonicultura en este CCT.

La Dra. Martiarena también propone incluir entre los elementos de análisis el peso relativo de las distintas instituciones de contraparte (CNEA, INTA, UNCo y UNRN) y las posibilidades de aportes a las Unidades Ejecutoras.

Se acuerda una reunión extraordinaria para el jueves 5 de mayo a las 9 hs.

5- Equipo de Vinculación Tecnológica

La Dra. Martiarena comparte la versión preliminar de la disposición referida a la conformación del Equipo de Vinculación Tecnológica, que ha sido tratada en una reunión especial con representantes de los Institutos. Le parece importante que haya un documento de adhesión de las Unidades Ejecutoras, que figura en la disposición.

Frente a la consulta del Dr. Sarasola, la Dra. Martiarena menciona que ha sido articulado con la normativa vigente.

El Dr. Balseiro solicita que se comparta la versión definitiva.

La Dra. Martiarena lee todos los puntos de la parte resolutive.

El Dr. Libkind consulta a la Lic. Pasqui sobre la implementación y cuál es el alcance del rol de coordinación previsto para la responsable de la OVT.

La Lic. Pasqui expresa que, al día de hoy hay varias cuestiones sin definir, que es necesario clarificar, por ejemplo las responsabilidades y dependencias.

El Dr. Sarasola señala que se puede repetir a nivel local lo que se está cuestionando a nivel nacional; que tienen que quedar claros los roles, los alcances y los compromisos de los vinculadores de UEs respecto del CCT.

La Lic. Pasqui reitera lo expresado y agrega que su dependencia laboral sigue siendo del Director del CCT.

La Dra. Martiarena recuerda que los avales del sistema SVT recaen en el Director del CCT; agrega que la adhesión de las UEs va en línea con que las/los CPAs, que dependen del Director de la UE, tengan como tarea asignada la participación del EVT; no se trata de una injerencia del CCT sobre las UEs, ya que es el Director del CCT quien finalmente avala los servicios y otras actividades de VT.

Se prevé que el EVT elabore un plan anual de actividades que será aprobado por el CD del CCT.

El Dr. Balseiro entiende que no hay dudas sobre las dependencias, tanto de la responsable de la OVT como de las/los vinculadoras/es; cree que no hay injerencias en las

UEs, señala que los Directores de UEs también tienen roles de aval de actividades de VT. El opina que la vinculación y la transferencia tiene que estar centrada en el CCT. Sugiere que se termine de redactar y se firme esta disposición luego de que la Dra. Martiarena realice las consultas en su viaje a CABA; y señala que si esto no contradice otras normativas del CONICET, se puede trabajar con este espíritu. Respecto de la comparación con el Equipo de Comunicación, señala que no hay ninguna normativa nacional con la que pudiera entrar en contradicción.

La Lic. Pasqui expresa que estos meses se han dado situaciones poco claras respecto de la dependencia de la OVT y del personal.

El Dr. Balseiro remarca que la dependencia es del Director del CCT, y salvo la consulta de quién quedaría a cargo de la OVT en ausencia de la responsable de la OVT, la Coordinación no tiene injerencia sobre las cuestiones de la OVT.

La Dra. Martiarena recuerda que ha realizado las consultas al Gerente de Recursos Humanos, sobre las obligaciones y derechos, y la dependencia del personal de la OVT.

El Dr. Libkind expresa que su intervención iba en la línea de tratar de pensar cómo se implementa en la práctica, pero que no está en discusión que el trabajo se tendría que hacer en equipo.

Se acuerda que en la próxima reunión se presentará la versión definitiva.

6- Nuevo Instituto de bipertenencia CICOM-hue

La Dra. Martiarena realiza una introducción al tema, recuerda que se trató en diciembre del 2021 en este CD y solicita que los Directores revisen el documento y hagan los aportes sobre el documento elaborado por el grupo que impulsa la creación del Instituto, disponible en el Drive del CD; que el grupo ya ha recibido las ideas y propuestas del CRUB y propone concretar una reunión del CD con el grupo.

El Dr. Puntieri apoya que se haga una reunión; al Dr. Sarasola le parece interesante, le gustaría tener a mano los criterios del CONICET para la creación de UEs.

El Dr. Balseiro comparte que lo más importante para el CONICET es que salga una resolución de la contraparte (en este caso la UNCo); y recuerda que el CCT no tiene injerencia formal.

La Dra. Martiarena recuerda que ella tuvo un rol activo en la conformación del INN, por lo que sabe cuáles son los requisitos, pasos y roles de las instituciones; pero que independientemente de ello, es interesante que se promueva la interacción local con los institutos ya existentes, para realizar aportes, y que éstos apoyen las iniciativas en caso de considerarlo.

El Dr. Sarasola expresa que es válido, y que aunque no sea vinculante, podría ser pertinente que el CCT se expida sobre el proyecto.

El Dr. Balseiro acuerda en agendar una reunión, pero sin urgencia, teniendo en cuenta el calendario electoral de la UNCo, y las urgencias de este CD (por ejemplo “Equipar Ciencia”).

7- OVLG

No se trató.

8- Informes UAT y UGC

El Lic. Rubiños informa que ha compartido en el Drive del CD varios documentos, a saber:

- Primer informe mensual de la UAT
- Modalidad de comunicación interna
- Saldos actualizados de plazos fijos
- Análisis de los presupuestos del CCT y de las UEs

9- Delegación Bariloche - Fundación Innova-T

La Dra. Martiarena recuerda que está pendiente el tratamiento de este tema; que con anterioridad el Lic. Rubiños y la Lic. Brizzio han manifestado su intención de no seguir en la Delegación Bariloche de la Fundación Innova-T, y la necesidad de una definición sobre el futuro de la Delegación y eventualmente, el reemplazo de ambos.

Siendo las 12:15 hs se da por finalizada la reunión.

Dra. María Luz Martiarena

Dr. Esteban Balseiro

Dr. Diego Libkind

Dr. Rodolfo Sánchez

Dr. Mauro Sarasola

Dr. Guillermo Defossé